

Ref.: Solicita forma de notificación que indica en procedimiento sancionatorio Rol D-083-2016.

Santiago, 28 de diciembre de 2020

Sr. Emanuel Ibarra Soto
Jefe de la División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente
Presente

José Adolfo Moreno Correa, en representación de Unilever Chile Limitada, domiciliada para estos efectos en Isidora Goyenechea 3477, piso 22, Las Condes, Región Metropolitana N°4001, a Ud. con respeto digo:

Que en virtud de esta presentación y de lo dispuesto en los artículos 13 y 19 de la Ley N° 19.880, que Establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, solicito a Ud. que toda resolución que se dicte en el marco de su tramitación del procedimiento sancionatorio de la referencia, se me notifique por vía electrónica al correo electrónico jmoreno@msya.cl, el que señalo como medio válido para este exclusivo efecto.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

José Adolfo Moreno Correa
pp. Unilever Chile Limitada